

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DARMAIN S.A.

En Quito al 25 de septiembre de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte No.60-60 y Santa Lucía, de esta ciudad, desde las 10:00 horas se reúne el 100% de los accionistas de la compañía DARMAIN S.A. , de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
ICESA S.A.	US\$ 297,922,00	297.922	99.999966%
Roberto Munir Abedrabbo Larach	US\$ 1.00	1	0.00033%
	US\$297.923,00	297.923	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día detallado a continuación:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta al señor José Antonio Forteza y como Secretario Ad Hoc al Señor Ramiro Jácome Leal.

El Presidente solicita al Secretario dar inicio a la sesión y se procede a dar lectura del primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2014.

Se da lectura del informe y la Junta lo aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2014

Se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

El Presidente Ad-hoc de la junta pone en conocimiento las cifras y luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los Estados Financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos deciden aprobarlos por unanimidad.

Finalizados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto a tratar, siendo las 11H00 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2014
- Copia del informe del Presidente de la compañía del ejercicio económico 2014
- Copia del informe del Comisario del ejercicio económico 2014

A las 11h15 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 11H30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,


JOSE ANTONIO FORTEZA

PRESIDENTE AD-HOC


RAMIRO JACOMO REAL

SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS:



F. Sr. José Antonio Forteza



Roberto Munir Abedrabbo Larach

ICESA S.A.